

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
GOTELLI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de Abril del año 2019, en el domicilio de la compañía GOTELLI S.A. Ubicada en la Cda. Kennedy Norte Primera Etapa Mz. 101 Sl. 8, a las 14:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas: Hugo Armando Suarez Avilés Cervantes, Carlos Javier Aguirre Sotomayor, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

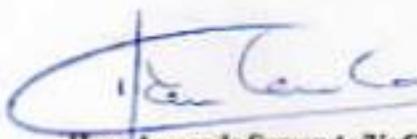
- Revisar el resultado del peritaje al terreno ubicado en la calle Florensmilo Alvarado Sl. 12 Mz. 48 de la Coop. De Vivienda General Quisquis, recibido el 16 de abril por parte de BIENAVAL CIA. LTDA
- Revisar y aprobar los Informes financieros del ejercicio 2018
- Revisar y aprobar el Informe de Comisario del ejercicio 2018

Preside la Junta Armando Suarez en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc la Sra. María Oña, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas. El presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es revisar el resultado del peritaje al terreno ubicado en Kennedy Norte, donde se indica que el terreno tiene un avalúo comercial por \$ 229.320.00, generando esto un incremento en el patrimonio de la empresa por revaluación.

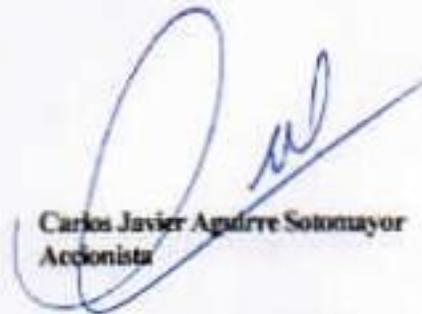
En el según punto se revisaron estados financieros de la Compañía y quedan aprobados por los accionistas presentes y no existieron observaciones, también se decidió acumular las utilidades para mejorar el patrimonio.

Y por último se aprueba el Informe de Comisario presentado por la Ing. Leonela Muñoz Pily sobre los balances de la Compañía del ejercicio económico 2018.

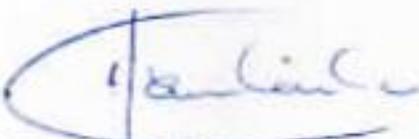
El secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15:00 horas y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento



Hugo Armando Suarez Avilés Cervantes  
Accionista



Carlos Javier Aguirre Sotomayor  
Accionista



Hugo Armando Suarez Avilés Cervantes  
Presidente de la Junta- Gerente General



María Oña Viera  
Secretario Ad - Hoc

• Cda Velasco barra •  
• Kennedy Norte Solar 22 - 2da Et. 2 •  
• Telfs. (04) 2290887 - (04) 2283849 •  
• Guayaquil - Ecuador •

